



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

Resolución Nro. 016

06 de mayo 2026.

Deportistas Oficiales en el
**XV CAMPEONATO PANAMERICANO U7-U17 DE AJEDREZ ABSOLUTO Y
FEMENINO - 2026**
SONSONATE – EL SALVADOR – 11 AL 18 DE MAYO 2026.

**El Órgano de Administración de la Federación Colombiana
de Ajedrez en uso de sus facultades legales, estatutarias y**

CONSIDERANDO:

Que al Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez le corresponde programar, reglamentar los campeonatos nacionales en las diferentes categorías, así mismo avalar y oficializar deportistas, entrenadores y delegados a eventos internacionales.

Que LA CCA – La Federación Salvadoreña de Ajedrez, programaron la realización **XV CAMPEONATO PANAMERICANO U7-U17 DE AJEDREZ ABSOLUTO Y FEMENINO - 2026 EN SONSONATE – EL SALVADOR DEL 11 AL 18 DE MAYO 2026**

Este organismo deportivo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CRITERIOS DE SELECCIÓN AVAL Y NOMBRAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS OFICIALES EN EL XV CAMPEONATO PANAMERICANO U7-U17 DE AJEDREZ ABSOLUTO Y FEMENINO - 2026 EN SONSONATE – EL SALVADOR DEL 11 AL 18 DE MAYO 2026.

1.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Las Categorías Menores de la sub 07, a la sub 17 en en absoluto y femenino fueron seleccionadas en el Festival Nacional Escolar de la sub 7 a la sub 17 en Florencia Caquetá, este evento fue oficializado en la resolución 007 del 3 de marzo del 2026.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

1.2 NOMBRAMIENTO Y AVAL

Teniendo en cuenta los criterios de selección, y la autorización de sus representantes legales por ser menores de edad, se otorga AVAL de participación y se nombra como jugadores oficiales a los siguientes deportistas, para que representen a Colombia en el - **XV CAMPEONATO PANAMERICANO U7-U17 DE AJEDREZ ABSOLUTO Y FEMENINO - 2026 EN SONSONATE – EL SALVADOR DEL 11 AL 18 DE MAYO 2026.**

No	NOMBRE	Genero	CATEGORIA
1	Samantha Ortega Rueda	Femenino	Sub 07
2	Valentina Navia Duque	Femenino	Sub 09
3	Santiago Agudelo	Masculino	Sub 09
4	Joshua Molina Vivas	Masculino	Sub 11
5	Salome Gallego	Femenino	Sub 11
6	Sara Alejandra Lizarazo Camelo	Femenino	Sub 13
7	Joshua Santiago Remicio Gómez	Masculino	Sub 13
8	Sara Lucia Ospina Soto	Femenino	Sub 15
9	José Eduardo sierra Isaza	Masculino	Sub 15
10	Lizeth Dahiana Acevedo Ramírez	Femenino	Sub 17
11	Andrés Camilo Soto Ramírez	Masculino	Sub 17
12	Nicolas Ortega Rueda	Masculino	Sub 13

1.3 Que la Comisión Técnica, en uso de sus facultades y tras haber analizado exhaustivamente los perfiles de los candidatos, evaluó las competencias, trayectoria y méritos del deportista Nicolás Ortega Rueda, se decide acoger la recomendación de la Comisión Técnica y, en consecuencia, SELECCIONAR al deportista Nicolás Ortega Rueda, para integrar la Selección Colombia en el **XV CAMPEONATO PANAMERICANO**



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

U7-U17 DE AJEDREZ ABSOLUTO Y FEMENINO - 2026 EN SONSONATE – EL SALVADOR DEL 11 AL 18 DE MAYO 2026.

ARTICULO SEGUNDO: NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS - ENTRENADORES EN LA RAMA ABSOLUTO Y FEMENINO PARA LA PARTICIPACION INTERNACIONAL EN EL **XV CAMPEONATO PANAMERICANO U7-U17 DE AJEDREZ ABSOLUTO Y FEMENINO - 2026 EN SONSONATE – EL SALVADOR DEL 11 AL 18 DE MAYO 2026.**

El Comité Ejecutivo en pleno se reúnen y ponen a consideración la elección del Entrenador que acompañara la delegación, se dan varias opciones, se decide por Comité Ejecutivo que el entrenador sea, el Sr. **Rolando Renteria Rucco**, esta decisión es respaldada por la Comisión técnica.

ARTICULO TERCERO: CONFIRMACION DE APOYOS.

Los deportistas y entrenador relacionados contarán con el apoyo de (Transporte aéreo) para dar cumplimiento a la participación **XV CAMPEONATO PANAMERICANO U7-U17 DE AJEDREZ ABSOLUTO Y FEMENINO - 2026 EN SONSONATE – EL SALVADOR DEL 11 AL 18 DE MAYO 2026.**

ARTICULO CUARTO : La presente resolución modifica los artículos de las anteriores resoluciones que le sean contrarios y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

FERNANDO ALBERTO MOSCOTES
Presidente (E)

KELLY ORTIZ MAZA
secretaria